



Promueven Que La Transición Energética Se Dé En Condiciones De Viabilidad Económica “Resiliente”

- Es fundamental para garantizar la seguridad energética de un país: diputado Gutiérrez Jardón (PRI)

El diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI) impulsa una iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2, 4, 14 y 27 de la Ley de Transición Energética, a fin de que el proceso de transición energética se dé en condiciones de viabilidad económica “resiliente”.

El documento, turnado a la Comisión de Energía para dictamen, señala que la resiliencia energética es la capacidad para recuperarse de perturbaciones y adaptarse a cambios en el entorno, lo que implica contar con una infraestructura energética robusta, flexible y sostenible, capaz de responder rápida y eficientemente a cambios en los patrones de demanda, los precios de los energéticos, las condiciones climáticas, los riesgos ambientales y de seguridad.

<https://hojaderutadigital.mx/promueven-que-la-transicion-energetica-se-de-en-condiciones-de-viabilidad-economica-resiliente/>